

REPRESENTACIONES AUTOCONFIANZA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

Representaciones Autoconfianza S.A.- (La compañía) fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública otorgada el 28 de septiembre del 1982, se inscribió en el Registro Mercantil el 15 de noviembre del mismo año.

Operaciones.- La Compañía hasta febrero del 2009 operó como un Depósito Comercial Privado - DCP, la administración de la compañía desde esta fecha gestionó el cierre del DCP y es concluida en agosto 6 del 2013 según Resolución No. SAR 2013 0065 43 emitida por la SENA. Desde marzo del 2009 hasta junio del 2010 la compañía permaneció inactiva. A partir de Julio del 2010, la compañía ha operado en la comercialización de vehículos y tricimotos al por mayor y menor.

Aspectos societarios.- La Compañía no mantiene inversiones en acciones ni ejerce influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus acciones no cotizan en el Mercado de Valores, siendo sus principales accionistas los indicados en la nota 2.10

La emisión de sus estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2013 fue autorizado por la Administración de la Compañía y fueron sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas el 19 de marzo de 2014.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en la función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013.

2.1 Base de Preparación.- Los Estados Financieros de Representaciones Autoconfianza S.A. comprenden: los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, de Cambio en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo y notas al 31 de diciembre del 2013.

2.2 Declaración de Cumplimiento.- Los estados financieros, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF 's PYMES (aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador a partir del año 2012, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de octubre 11 del 2011.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF/PYMES, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

REPRESENTACIONES AUTOCONFIANZA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

2.3 Activos financieros.- La Compañía reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes y no corrientes principalmente cuentas por cobrar a clientes.

La compañía no está expuesta a los riesgos típicos de: Crédito, Mercado, y Liquidez, dado a que en su mayoría la operación es con pago al contado.

La compañía clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito con el que se adquieren tales instrumentos y determina su clasificación en el momento del reconocimiento inicial. Su principal objetivo financiero es el siguiente:

- Caja
- Banco

2.4 Pasivos financieros.- Consideramos deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen principalmente obligaciones con los accionistas y proveedores.

2.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros.- El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos se determinan por referencia a los compromisos específicos adquiridos.

2.6 Activos Fijos.- Medición en el momento del reconocimiento, se contabilizarán al costo de adquisición, los pagos por mantenimiento son cargados a gastos. El costo de los activos se va a depreciar de acuerdo con el método de la línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Al 31 de diciembre de 2013 la compañía cuenta con \$ 1,00 valores en libros de Activos Fijos.

2.7 Reconocimiento de Ingresos, costos y gastos.- Las ventas al contado y a crédito y el costo de ventas respectivo se registran en resultados cuando se efectúa la transferencia del bien, independientemente de la fecha de cobros o facturación. Los gastos se imputan en las cuentas de resultado en función al criterio del devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF's, la compañía registra los gastos cuando se devengan y todos los gastos asociados necesarios.

2.8 Impuesto a la renta.- Esta conformado por el impuesto a la renta corriente.

El impuesto corriente, es calculado según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la cual desde el año 2010 estableció la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades ; y desde el año 2011 una reducción del 1% anual hasta alcanzar el 22% en el año 2013.

REPRESENTACIONES AUTOCONFIANZA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Además, si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye 10 puntos porcentuales. En el caso de que el anticipo de Impuesto a la Renta determinado resulte mayor al impuesto causado calculado en base a los porcentajes antes indicados, el impuesto que prevalece será el valor del anticipo determinado.

La compañía no reconoce pasivos ni activos por impuestos diferidos debido a que no existen diferencias temporarias que le sean aplicables.

2.9 Reserva Legal.- Conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías, el 10% de la utilidad neta anual es apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser devuelta a los accionistas, pero puede ser utilizada para aumentos de capital.

En el ejercicio 2013 no se reconoció Reserva Legal debido a que la compañía tuvo pérdida.

2.10 Capital Social.-

Al 31 de diciembre de 2013, la estructura del capital social, está conformada como sigue:

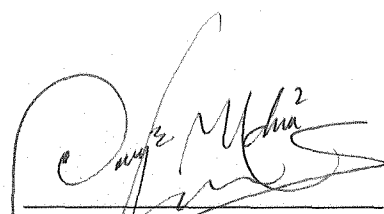
<u>Accionistas</u>	<u>Participación</u>	<u>(US dólares)</u>
AUTOFRANCIA C.A.	99,33%	14.900,00
FELIPE COELLO CORDERO	0,67%	100,00
Total	100,00%	15.000,00

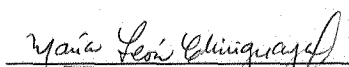
3. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La Administración considera que además de las contingencias ordinarias del negocio, al 31 de diciembre de 2013, no existen tales contingentes que merezcan revelación en los estados financieros.

4. EVENTOS POSTERIORES

La Administración de la Compañía considera que entre el 31 de diciembre del 2013 y marzo 19 de 2014 (fecha de aprobación de los estados financieros), no existen eventos que ameriten ser revelados o ajustados, y que alteren y/o modifiquen significativamente los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2013.


C.P.A. Mario Quiñonez Medina
Representante Legal


C.B.A. María León Chiriguaya
Contador